



*Honorable Cámara de Diputados  
de la Provincia de Buenos Aires*

**PROYECTO DE DECLARACION**

**La HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA  
PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

**DECLARA**

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo declare de Interés Provincial el “150 Aniversario de la ciudad de Chacabuco” que se conmemora el día 5 de Agosto del corriente año.

MARIA LAURA RICCHINI  
Diputada  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados  
de la Provincia de Buenos Aires*

### FUNDAMENTOS

Chacabuco es una ciudad con 152 años de historia, su fundación data del 5 de Agosto de 1865.

Según el extinto profesor Oscar Ricardo Melli, su nombre deriva de dos vocablos mapuches: Chacay, que era un árbol nativo al otro lado de la cordillera en territorio chileno, y ufcó que según la misma fuente significaba 'vertiente'. De este modo, Melli sostiene que Chacabuco significa 'vertiente de los Chacay'.

Hoy Chacabuco tiene más de 50000 habitantes y es capital nacional del maíz. Reconocido por el primer lugar que ocupa la actividad industrial, que trabaja los derivados de cereales y oleaginosas, los molinos harineros, el principal semillero de granos de soja del país el procesamiento del maíz, la producción de alimentos balanceados industriales y para mascotas, también las fábricas de pastas frescas, de embutidos, de lácteos, panificadoras, alimentos en escabeche, entre otras. También hay que destacar la industria textil, la metalúrgica, la maderera y la construcción.

A 25 km de Chacabuco, cerca de la RN 7 se encuentra la Laguna de Rocha, formada por un ensanchamiento del Río Salado en tierras bajas. Su principal característica es el paisaje agreste que atrae a turistas en busca de un contacto distinto con la naturaleza y con el paisaje llano y solitario de la región pampeana pero que al mismo tiempo ofrece los servicios básicos como para garantizar una buena estadía. Otras Lagunas: Laguna Las Toscas y Laguna de Los Patos.

Chacabuco cuenta con varios centros de actividad deportiva, entre ellos el Chacabuco Golf Club, el Polideportivo Municipal que alberga entre otros al equipo de básquet del Club Ciudad de Chacabuco, el Club Social con excelentes canchas de tenis, diversos clubes de fútbol (9 de Julio, River Plate, San Martín, Argentino, O'higgins, Rivadavia, Peña La 12°, La Academia y San Lorenzo de Rawson), Centro Los Marinos, etc.

Es por lo expuesto que solicito el acompañamiento y la pronta aprobación de la presente iniciativa.

MARÍA LAURA RICCHINI  
Diputada  
H.C. Diputada Pcia. B.A. As.